

FESTIVAL DE FESTIVALES
FESTIVAL DE FÚTBOL BABYFÚTBOL COLANTA
RESOLUCIÓN N° 31
DE LA COMISIÓN DE INSCRIPCIONES
Octubre 25 de 2019

La Comisión de Inscripciones del **FESTIVAL DE FÚTBOL BABYFÚTBOL COLANTA**, en uso de las facultades que le confiere el Órgano de Administración de la Corporación Deportiva Los Paisitas, el reglamento y,

CONSIDERANDO

- a. Que el proceso para presentar la documentación para optar por una invitación al zonal del Occidente de Antioquia en el marco del Festival Babyfútbol Colanta 2019-2020, con sus respectivas prorrogas ha culminado.
- b. Que fue presentada la documentación de 8 equipos.
- c. Que fue revisada la documentación de cada uno de los equipos, a la luz de la convocatoria del Festival, el reglamento y en especial el instructivo publicado con la planilla en www.festivaldefestivales.com
- d. La Corporación Deportiva Los Paisitas como entidad de derecho privado, basada en su propio estatuto y su reglamentación interna, es libre de decidir sobre la invitación o no, a los solicitantes interesados en participar en el Festival.
- e. Que los 8 equipos cumplieron con el mínimo de requisitos a saber:

N° Equipo	Nombre del Equipo	Cumple		N° Jug	N° CT	Observaciones
		Si	No			
1.	Municipio de Cañasgordas	X		18	4	Ninguna.
2.	Municipio de Santa Fe de Antioquia	X		18	3	Ninguna.
3.	Municipio de San Jerónimo	X		17	4	N° 17 Casilla vacía.
4.	Municipio de Dabeiba	X		17	3	N° 7 Tomás Sucerquia debe presentar certificado de estudio o residencia de Dabeiba.
5.	Corregimiento Nutibara de Frontino	X		17	2	N° 18 Casilla vacía.

6.	Municipio de Sopetrán	X		17	2	N° 13 Johan Carvajal no presentó copia de la tarjeta de identidad original (presentó documento en trámite). DEL. Juan Miguel Tavera no presentó fotos. U.T. Manuel Suescun no firmó planilla, no presentó ficha con información personal.
7.	Corregimiento San José de Urama de Dabeiba	X		16	3	N° 12 Casilla vacía. N° 18 Casilla vacía.
8.	Municipio de Frontino	X		16	3	N° 4 Yeison Sepúlveda folio copia de copia. N° 18 Casilla vacía.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Invitar al zonal del occidente de Antioquia, que se desarrollará en el Municipio de Frontino, del 30 de octubre al 4 de noviembre, a:

N° Equipo	Nombre del Equipo	Correcto		N° de jugadores que quedaron inscritos	N° de miembros del cuerpo técnico que quedaron inscritos
		Sí	No		
1.	Municipio de Cañasgordas	X		18	4
2.	Municipio de Santa Fe de Antioquia	X		18	3
3.	Municipio de San Jerónimo	X		17	4
4.	Municipio de Dabeiba	X		17	3
5.	Corregimiento Nutibara de Frontino	X		17	2
6.	Municipio de Sopetrán	X		17	2
7.	Corregimiento San José de Urama de Dabeiba	X		16	3
8.	Municipio de Frontino	X		16	3



ARTÍCULO SEGUNDO: Para la entrega de las escarapelas los equipos deberán acreditar su inscripción y reclamarlas con la tarjeta de identidad original, las que serán comparadas con los documentos en la sede del festival.

ARTÍCULO TERCERO: Para terminar de acreditar su participación los equipos invitados deben llevar a la sede del zonal 300 empaques vacíos de leche líquida Colanta en cualquier presentación, los cuales serán recibidos por un funcionario autorizado.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha y hora de fijación en la cartelera oficial de la Corporación Deportiva Los Paisitas.

Comuníquese y cúmplase

Dada en Medellín el día 25 del mes de octubre de 2019

Fijada en cartelera el 25 de octubre de 2019 a las 15:30 horas

Firmado,

RAMIRO CARVAJAL YEPES
Coordinador Comisión

ROBERTO LÓPEZ VALENCIA
Comisionado

GABRIEL VASQUEZ MESA
Comisionado

ELIZABETH LONDOÑO
Comisionado

ALEX NILSON MENESES
Comisionado



Sabe más
Sabe a campo

